

ANUNCIO

AGENTE DE IGUALDAD

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección UN AGENTE DE IGUALDAD, al amparo de la Resolución de 21 de julio 2017, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las diputaciones provinciales y a los municipios de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, como apoyo a la contratación temporal de agentes de igualdad de oportunidades, en sesión celebrada el día 30 de Agosto de 2017, **HA ACORDADO:**

PRIMERO: Otorgar la siguiente puntuación a las aspirantes participantes en el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral temporal como AGENTE DE IGUALDAD siguiente:

DNI	Títulos y Cursos (máximo 2,00)	Experiencia (máximo 2,00)	Ejercicio (máximo 10,00)	Total (máximo 14,00)
07858375B	0,00	0,60	5,60	6,20
71093000T	1,00	0,00	5,60	6,60
70876811B	0,70	2,00	7,6	10,30

SEGUNDO: De conformidad con la puntuación final obtenida, el Tribunal eleva PROPUESTA DE CONTRATACIÓN PROVISIONAL a la aspirante con mayor puntuación obtenida;

70876811B

TERCERO: Constituir la BOLSA O LISTA DE RESERVA con aquellos aspirantes seleccionados y en orden a la puntuación obtenida en el proceso de concurso oposición siguiente;

DNI	Títulos y Cursos (máximo 2,00)	Experiencia (máximo 2,00)	Ejercicio (máximo 10,00)	Total (máximo 14,00)
71093000T	1,00	0,00	5,60	6,60
07858375B	0,00	0,60	5,60	6,20

Los aspirantes propuestos disponen de dos días para la presentación de la documentación requerida en las bases, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento, sito en la plaza Mayor, 1 planta 3ª.

Zamora a 30 de Agosto de 2017.



SECRETARIA DEL TRIBUNAL

M^a ANGELES LÓPEZ TORRES